

DS/08/2025

Minuta de sesión de la comisión edilicia de DESARROLLO SOCIAL

celebrada el día 27 de Agosto del año 2025.

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 27 de Agosto del año 2025 dos mil veinticinco, se da inicio a la sesión colegiada de la comisión edilicia de DESARROLLO SOCIAL convocada y presidida por el PROF. MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO y con la asistencia de los REGIDORES ANGEL BERNARDO SILAHUA Y ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA, vocales de la comisión de Desarrollo Social;

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de las comisiones convocadas, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. **Punto de acuerdo que tiene por objeto dar un informe acerca del avance en la entrega de mochilas, útiles y uniformes en cada una de las escuelas del municipio.**
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISION PROF. MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO, haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA----- PRESENTE

VOCAL, ANGEL BERNARDO SILAHUA----- PRESENTE





DS/08/2025

PRESIDENTE, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO----- PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION, PROF. MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de estas comisiones convocadas se declara legalmente instalada siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa EL PRESIDENTE DE LA COMISION PROF. MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA----- A FAVOR

VOCAL, ANGEL BERNARDO SILAHUA----- A FAVOR

PRESIDENTE, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

3.- Como TERCER PUNTO del orden del día, pongo a consideración de los integrantes de la comisión, la dispensa de la lectura del acta de la última sesión celebrada, misma que fue hecha de su conocimiento con anterioridad; por lo que, si no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido.

VOCAL, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA----- A FAVOR

Angel Bernardo





DS/08/2025

VOCAL, ANGEL BERNARDO SILAHUA----- A FAVOR

PRESIDENTE, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

4. - Punto de acuerdo que tiene por objeto dar un informe acerca del avance en la entrega de mochilas, utiles y uniformes en cada una de las escuelas del municipio.

A continuación, el PRESIDENTE DE LA COMISION, PROF. MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO, hace uso de la palabra «Este punto de acuerdo tiene por objeto dar un informe acerca del avance en la entrega de mochilas, utiles y uniformes en cada una de las escuelas del municipio. Si me permiten regidores quiero informarles que atinadamente se lleva a cabo este programa que ahora tiene el nombre de "Listo Jalisco" ¿Verdad? Y que bueno, pues eh tiene a bien dotar de uniformes y de utiles escolares de la lista basica de estos mismos para todas las familias que tienen sus hijos en lost res niveles: preescolar primaria y secundaria; lo cual, este municipio cuenta con 30 preescolares, 38 primarias y 13 secundarias, en las que afortunadamente se pudo entregar por primera vez en nuesto municipio en tiempo y forma, los materiales a las difrentes escuelas y centros educativos; porque ya lo habiamos comentado en esta mesa, en sesiones anteriores y en estas comisiones, donde ustedes tambien habian puntualizado la importancia de que se entregaran puntualmente estos materiales, de lo contrario ya no tendria ningun sentido otorgarlos, puesto que en otros años con estos mismos programas los materiales se venian entregando ya cuando las clases habian iniciado. Hoy quiero informar a ustedes, a esta comision, que los materiales fueron entregados en su totalidad y que el 100% fueron hechos llegar a las escuelas y que de esta manera ya las escuelas estan organizano la manera de poderlas entregar a los padres de familia, ademas de que fueron notificados previamente, antes de que el ciclo escolar concluyera, se les notifico a los padres de familia de que iban a ser entregados estos materiales en tiempo importante. Se entregaron los materiales en base a la lista oficial de los utiles. Se entrega tambien un paquete por alumno que consiste en un uniforme Deportivo, uniforme para todos, es decir, del mismo color, cuando hablamos de uniformidad y tambien unos tenis, tanto los hombres, como las mujeres.

Esto sin duda, estaran de acuerdo conmigo que viene a ayudar mucho a la economia familiar y que, tiene muchos detalles que se han comentado en donde algunos alumnos no aceptan, o no quieren por o llevar esos materiale, en el caso de las mochilas o los demas, utiles que trae el contenido de los paquetes, pero pues apostemos por aquellos padres de familia que si utilizan al 100% esos materiales.



DS/08/2025

Quiero decirles que fueron entregados 11,423 paquetes, tanto en preescolar, primaria y secundaria, lo que desglosado por niveles y que además, nuestro municipio hizo una aportación de 11'963,654.30 esa fue la aportación que a nosotros como municipio nos tocó entregar. Entonces, creo que este informe que se entrega también por parte de desarrollo social y también de la dirección de educación de nuestro municipio, nos hacen llegar esta información la cual estamos transparentando;

Esperemos ahora que la comprobación, que es la siguiente etapa donde se tiene que comprobar lo que se le entregó a cada padre de familia, no haya ningún problema. No sé si ustedes, ¿quieran agregar algo al respecto?»

Toma la palabra la REGIDORA ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA «Yo sí, con su venia compañeros pues yo nada más quiero felicitarlo, por la gran labor que lleva y no nada más este año, sino desde hace ya muchos años atrás como usted lo acaba de mencionar. Me da mucho gusto, maestro Marcos, esto es muy importante para nosotros como padres de familia. Si, como usted bien lo menciona, hay algunos a los que nos les interesa pero a los que si nos interesa estamos muy agradecidos con usted y también con el presidente; muchísimas gracias, y decirle también que mientras Dios le preste vida siga con esta gran labor, es muy importante para nosotros los ciudadanos de Ixtlahuacán de los Membrillos, gracias y enhorabuena».

Ahora, sigue el turno del uso de la voz al REGIDOR ANGEL BERNARDO SILAHUA «De igual forma, puntualizar la importancia de estos programas, como usted lo menciona hay quienes a veces le ponen pero a este tipo de apoyos, pero es clara la ventaja que se tiene en lo económico para las familias. Hay que seguir fortaleciendo este departamento, que siga creciendo y cada día sea mejor la calidad de los útiles porque ha eso vamos, puntualizar la importancia que tiene para la economía»

«Entonces a razón de que es un tema de seguimiento y que se le está dando el cumplimiento que requiere, no necesita que sea votado, así que continuamos con el desarrollo de la sesión». Finalizo el diálogo el REGIDOR MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO.

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, REGIDOR MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO, «Ciudadanos regidores, les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

DS/08/2025

Los invito a que se pongan todos de pie y siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día 27 de Agosto del año en curso declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2024-2027».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Por la COMISION EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL


REGIDOR MARCO ANTONIO DÍAZ
CARRAZCO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA
VOCAL 1


ÁNGEL BERNARDO SILAHUA
VOCAL 2



Hoja de firmas de la minuta de sesión de la comision edilicia de DESARROLLO SOCIAL celebrada con fecha de hoy 27 de Agosto del año 2025.



Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P.45850,



37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx